

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 242

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Martes 6 de Diciembre de 1904

La primera brecha

Parecía de bronce este Ministerio, en comparación de la fragilidad que padecieron los Ministerios conservadores que le han precedido, en esta misma situación.

Todas las más siniestras y amenazadoras tempestades se deshacían en tenue y refrescante lluvia, ante el pararrayo eficaz de la elocuencia y las arrogancias del presidente.

Peró he aquí que el coloso empieza a derrumbarse, con heridas en el propio corazón, porque el primer estrago lo ha sufrido el compacto Ministerio nada menos que en el *alter ego* del presidente.

No ha sido ocasionado el contratiempo, como todos sabemos, por ninguna de las grandes y trascendentales cuestiones que están sobre el tapete, y de cuya resolución depende el porvenir de la patria.

Ni los hombres que han asestado el golpe han pertenecido a la clase de los considerados astros mayores de la política y del Parlamento.

Nada de eso; ha sido únicamente un pecadillo venial, dada la situación de nuestras costumbres políticas, del que no hay diputado que esté libre en el Congreso español.

Y este pecadillo, manejado con regocijado alborozo por unos cuantos jóvenes alegres, tan poco inocentes del pecado de que acusaban, como atrevidos e impacientes por escalar las alturas.

¿Cómo es que tan menguados proyectiles han podido abrir una brecha tan significativa en el Ministerio roquizo del Sr. Maura?

¿Cuál ha sido la hormiga capaz de des-

moronar la fortaleza de este coloso? No han sido seguramente las piedras arrojadas por esos adversarios, todos manchados del mismo pecado de que se erigían en acusadores.

La fragilidad del tejado de todos ellos quitaba necesariamente fuerza a los proyectiles.

Peró ha habido uno, cuya mortífera energía ha sido funesta para el infeliz ministro caído.

Y este proyectil ha sido la doctrina, la propaganda y las promesas de Maura.

Esto ha sido lo que ha derribado al ministro; lo demás no hubiera tenido sin esto, importancia alguna.

Los mismos acusadores lo daban a entender a las claras.

Es verdad que todos los que se sientan en el Congreso tienen iguales manchas en sus actas.

Hasta quizá pudiera asegurarse esto de casi todos los que se han sentado en el banco ministerial.

Peró esto podía dispensarse a todos, porque no han hecho alarde alguno de puritanismo electoral.

Peró a un miembro del Gabinete de Maura, del defensor de la sinceridad electoral, esto no puede permitírsele.

Por tanto cae Sánchez Guerra, no tanto por lo que él ha hecho, sino por la incongruencia de su conducta con lo que este Gobierno ha dicho y prometido.

Resulta, pues, que el Gabinete de Maura empieza a ser la primera víctima de sus propias severidades.

No podía ser por menos; como siempre que se intente emprender obras nuevas con materiales viejos; caerán por su base, como tienen que caer todas las regeneraciones que se intenten con estos sistemas y estos hombres degenerados.

este debate solo se perseguía un fin político, pero que éste resulta defraudado habiendo costado el tal debate su dimisión.

El Sr. Necedal califica de injusta la apreciación del Sr. Sánchez Guerra, al menos en lo que se refiere a la parte que él se proponía tomar en el debate, puesto que era su propósito demostrar hasta la evidencia las excelencias innegables que adornan a la elección de Carcabuey si se la compara con las de otras muchísimas localidades de España.

El Sr. Llorens interviene en el debate atacando en razonado discurso los estragos evidentes y probados que viene perpetrando el caciquismo en toda España.

El Sr. Sánchez Toca le contesta que respecto a ese asunto el Gobierno no puede hacer más que castigar severamente todos los abusos que se le dan a conocer con todo el rigor de los medios que le dan las leyes.

El Sr. Canalejas interviene en el debate diciendo que nada resuelve para el país el cambio de personal en el Gobierno, por lo cual él lo que pide no es esto, sino cambio radical de conducta.

Dice además que el ministro saliente no ha sido sacrificado más que por el deseo que siente el Gabinete de conservar el poder. (La mayoría protesta.)

Recuérdase la grave frase del conde de Romanones: «España entera es Carcabuey».

(Varias voces:—¿Y Alcoy?)

Ataca las intrusiones del poder judicial en los asuntos de intrigas políticas.

Pide que el Gobierno fije de una manera definitiva y concreta su criterio electoral y termina diciendo que con el sacrificio que se ha hecho de un ministro no ha de lograr comprarse el silencio de las minorías.

El Sr. Sánchez Toca se levanta a contestar al Sr. Canalejas, estando desafortunadísimo de palabra.

Lamenta la dimisión del Sr. Sánchez Guerra, por considerarse incompatible con la nueva vida del Gobierno.

(Grandes voces, interrupciones y campanillazos que se redoblan hasta sacrificar dos campanillas.)

Defiende la política electoral del Gobierno. (Continúan las interrupciones.)

El Sr. Canalejas rectifica, acusando a Sánchez Toca de haber censurado a Sánchez Guerra. (Protestas de la mayoría.)

El Sr. Sánchez Toca niega rotundamente haber tenido ánimo de dirigir la más leve censura al Sr. Sánchez Guerra.

Interviene el Sr. Sánchez Guerra. Defiéndese de los cargos que se le imputan.

El exministro de la Gobernación ha estado afortunadísimo en su discurso.

Dice que se explica perfectamente el que el Sr. Canalejas lo juzgue en contradicción con los demás ministros, por el hecho de que algún consejero del último Gabinete liberal de que formó parte el diputado demócrata lo atacó furiosamente a su salida del Gobierno.

Manifiesta su extrañeza por el apoyo que el Sr. Azcárate prestara a las injurias que le infirieron los restantes oradores que han intervenido en el debate político provocado por el Sr. Soriano.

Declara que presentó la dimisión por la impresión que le produjo el discurso del Sr. Azcárate.

Niega que sus hasta ayer compañeros de Gabinete lo hayan abandonado, calificando esta versión de una nueva impostura contra su persona.

Pasa a contestar a las inculpaciones del Sr. Roldán, empezando por sostener que éste suministró al Sr. Soriano los datos para la interpelación origen del debate, aunque después le haya faltado valor para declararlo.

Niega la leyenda del supuesto pacto político con el Sr. Roldán.

Este interrumpe para negar que hubiera habido tal pacto, causando las palabras del Sr. Roldán gran asombro en la Cámara.

Continúa su discurso el Sr. Sánchez Guerra.

Lee un documento que extendió y le entregó el Sr. Roldán, en cuyo documento se determinaba la intervención de cada bando político en los Ayuntamientos de la provincia de Córdoba.

Con este motivo oyense fuertes rumores que obligan al presidente a llamar al orden a los señores diputados.

Acusa al Sr. Canalejas de patrocinar y fomentar el caciquismo contra todas sus predicaciones democráticas.

El Sr. Canalejas protesta, pidiendo al orador que explique sus palabras.

El Sr. Romero Robledo corta el in-

cidente afirmando que el Sr. Sánchez Guerra no ha tenido intención de ofenderle.

Agradece el Sr. Canalejas la intervención del presidente, y usa brevemente de la palabra para recoger las acusaciones del exministro de la Gobernación.

Sostiene que los Sres. Maura y Sánchez Guerra fueron dos grandes rémoras de los últimos Gobiernos que presidió el Sr. Sagasta.

El marqués de la Vega de Armijo interviene para negar que haya tenido la más ligera participación en el asunto que se debate.

El Sr. Moret dirige un ruego al señor Sánchez Guerra para que explique el sentido de las palabras que el Sr. Canalejas consideró ofensivas a su dignidad.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta que la intención de sus palabras es la misma que la de las que el Sr. Canalejas pronunció en la sesión del sábado.

Interviene este último para declarar que las palabras a que alude el exministro de la Gobernación no envolvían agravio alguno personal; y el Sr. Sánchez Guerra le replica que las que él acaba de pronunciar no pueden tampoco ser ofensivas ni molestas para dicho diputado.

La Presidencia da por terminado el incidente pasando el Congreso a discutir el proyecto de ley sobre procesamientos de senadores y diputados.

El Sr. Nougués defiende su voto particular, que impugna el Sr. Silio.

Levántase la sesión.

Salmerón restablecido

El jefe de los republicanos españoles, Sr. Salmerón, hallase notablemente restablecido, habiendo asistido a la sesión de ayer en el Congreso.

Alto personal que dimite.—Lo que dice el conde de San Luis

Ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor marqués de Moral de Calatrava.

También han dimitido los directores generales de dicho Ministerio.

El gobernador civil de Madrid ha manifestado que se fijará su línea de conducta cuando conozca las causas de la dimisión del Sr. Sánchez Guerra. Los directores generales, por lo menos, créese que continuarán en sus puestos.

Rumores de desafío

A última hora de ayer hablábase de que había dos cuestiones personales pendientes entre los Sres. Soriano y Martín Rosales y el Sr. Sánchez Guerra.

Aunque los interesados negaban veracidad a tales rumores, sospéchase que éstos no carecen de fundamento.

En los Círculos políticos ha sido la comidilla de anoche las noticias de estos supuestos lances.

De Barcelona.—Anarquistas denunciados

Telegrafían de Barcelona que Segunja Cavellas ha denunciado a los anarquistas Jacinto y José Benanges.

Según declaración de la denunciante, dichos anarquistas la propusieron que llevase una bomba a la calle de San Fernando.

En virtud de esta denuncia, han sido detenidos los anarquistas citados, en cuyos domicilios ha practicado la policía registros minuciosos.

De Ferrol.—Accidente sensible

Comunican de Ferrol que un obrero tuvo la desgracia de caer desde una altura de catorce metros, quedando muerto instantáneamente.

De Córdoba.—Niño asesino

En Córdoba un niño de trece años riñó con otro de doce, formalizándose la contienda hasta el extremo de que el primero mató al segundo de un navajazo.

La policía lo condujo a la prevención, teniendo que hacer grandes esfuerzos para evitar que los grupos lo linchasen.

La salvajada del precoz asesino ha causado penosa impresión en aquella capital.

De Roma.—Bautizo solemne

Dicen de Roma que se ha celebrado con extraordinaria pompa el bautizo del Príncipe heredero.

Apadrinóle la Reina Margarita.

De Montenegro.—Accidente ferroviario

En la estación de Zalda, del Principado de Montenegro, explotó la caldera de un tren, resultando heridos el maquinista y el fogonero.

De San Sebastián.—Cumplimentando a Silvela.—Evitando un desafío.—Duelistas a Francia

Telegramas de San Sebastián dan cuenta del paso del Sr. Silvela, procedente de París.

En la estación lo cumplieron numerosos amigos políticos y particulares del expresidente del Consejo de ministros.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar que se consuma en la capital donostiarra el desafío concertado entre Mr. Deroulede y Mr. Jaurés.

Créese que se celebrará en Francia, en virtud de un salvo-conducto concedido a Mr. Deroulede.

En París reina gran ansiedad por saber el resultado de este lance personal, tan comentado por la prensa.

Nuevo Tratado de Comercio

Dicen de Roma que ha sido firmado el nuevo Tratado de Comercio entre Italia y Alemania, en condiciones que lastiman los intereses de la exportación de los productos españoles.

Movimiento constitucional en Rusia.—Antagonismos de escuelas

La prensa de París comenta el progreso del movimiento constitucional en Rusia.

El ministro del Interior del Gobierno moscovita ocupase en la revisión de las leyes, principalmente de las de libertad de imprenta.

A favor de este movimiento aumentan las luchas de reaccionarios y reformistas en el Imperio.

Tratado de arbitraje

El Gobierno de Washington tiene redactado el proyecto del tratado de arbitraje con España, que en breve será sometido a la aprobación del Gobierno español.

Motín en Constantinopla.—Detenidos

En Constantinopla se han amotinado los trabajadores de la fábrica de tabacos, agrediendo a los jefes é hiriendo a uno de éstos.

Intervino la policía, que detuvo a unos doscientos veinte amotinados.

Créese que serán castigados bárbaramente.

El premio Nobel

Por un telegrama de Suecia recibido en el Ministerio de Estado, sábase que el premio Nobel para obras literarias ha sido repartido entre los Sres. Echegaray y Mistral.

Los cargadores del muelle de Alicante

Los cargadores federados han declarado que no están dispuestos a trabajar sino con sujeción a las antiguas condiciones.

Han sido contratados trabajadores es-quirols.

Hasta ahora el orden es completo; sin embargo se adoptan grandes precauciones ante el temor de posibles disturbios.

La guerra ruso-japonesa

Armisticio

En Puerto Arturo se ha estipulado un armisticio de seis horas con objeto de enterrar a los muertos.

Preparativos de combate

Telegrafían de Mukden que es allí corriente la opinión de que se desarrollará un combate general en breve.

Los rusos han recibido grandes refuerzos, lo cual les hace concebir grandes esperanzas de obtener el triunfo.

Los kunguses esfuérzense por destruir el ferrocarril.

Victoria de cosacos

Los cosacos mandados por Ramenkampf atacaron a los japoneses, tomando a Intezahocuntra, Dapu y Dosinchay, con muchas armas y prisioneros.

Ventajas de los rusos

Los rusos mandados por Ramenkampf atacaron a los japoneses, tomando mediante una sorpresa nocturna ocho cañones y haciendo muchos muertos y heridos.

Ha llegado a Kharbín el general Grippenberg.

CANEDO

(Prohibida la reproducción.)

Mercados Reguladores

Matadero de Sevilla

COTIZACIONES DE HOY PRECIOS AL ENTRADOR

SEVILLA, 3, 22-40

Toros, bueyes y vacas, de 1'55 a 1'65; novillos, uteros, erales y añojos, de 1'70 a 1'80; terneras, de 1'90 a 2; cabras y ovejas, de 1'55 a 1'60; cerdos, de 1'60 a 1'67. Consumo de hoy de estos últimos 112 cabezas. Quedan 112.

MORENO

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 6, 2-30.

Crisis ministerial.—Carta de Sánchez Guerra.—Los nuevos ministros.—La prensa, torpe

Causó ayer gran sorpresa la noticia de la crisis parcial que ha dejado fuera del actual Gabinete al Sr. Sánchez Guerra.

Al Ministerio de la Gobernación ha pasado el ministro de Agricultura, señor Allendesalazar, entrando en el de Agricultura el vicepresidente del Congreso, señor marqués de Figueroa.

La crisis fué acordada la noche anterior en un Consejo de ministros celebrado en el domicilio del Sr. Rodríguez Sampedro.

En esta reunión, a la que se citó con toda reserva, dió cuenta el jefe del Gobierno de una carta del Sr. Sánchez Guerra, presentándole la dimisión con carácter irrevocable.

Los consejeros guardaron acerca de este suceso reserva absoluta, hasta tal punto, que la prensa de la mañana no hablaba una palabra de la crisis.

Las primeras noticias se tuvieron después de jurar los nuevos ministros en Palacio, a las once y media de la mañana de ayer.

Tanto como la crisis, se comenta la reserva con que ha procedido el Gobierno, pues quizá sea el primer caso en que una novedad de tanta trascendencia no se ha hecho del dominio público hasta después de completamente solucionada.

Allende en su nuevo cargo.—Posesión del marqués de Figueroa.—Los nuevos nombramientos y la opinión

El exministro de Agricultura, señor Allendesalazar, posesionóse inmediatamente de la cartera de Gobernación, haciéndole la presentación del alto personal el ministro dimisionario.

El marqués de Figueroa se hará cargo hoy del ministerio de Agricultura.

La opinión, que sigue manifestándose hostil al Sr. Sánchez Guerra, ha acogido bien los nuevos nombramientos de consejeros.

Reunión y banquete

Anoche reunieron los ministros en el domicilio del presidente del Consejo para celebrar con un banquete el aniversario de su entrada en el Poder.

Los consejeros cambiaron impresiones acerca de los principales sucesos políticos, brindando por la prosperidad del partido conservador, restaurado durante esta etapa de Gobierno.

Las Cortes

Senado

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, presidiendo el general Azcárate.

Asisten en el banco ministerial los Sres. Maura, Allendesalazar y el nuevo ministro marqués de Figueroa.

El Sr. Maura hace uso de la palabra con objeto de explicar breve y concisamente la crisis y después de tributar calurosos elogios al Sr. Sánchez Guerra hace la presentación a la Cámara de los nuevos ministros.

Los señores Salvador y Gullón dicen que desearían del Gobierno que se diesen a la Cámara amplias y concretas explicaciones de la crisis.

Los señores Allendesalazar y marqués de Figueroa toman sucesivamente la palabra con objeto de saludar a la Cámara ofreciéndose con las frases corteses de rúbrica en estos casos.

Se entra en la discusión de los sindicatos agrícolas.

Los señores Torres Cabrera y marqués de Campó consumen turnos en contra.

Los señores conde de Albín y Alonso Martínez contestan.

Terminado así la discusión de la totalidad se pasa a la del articulado, discutiéndose las enmiendas de Ibáñez, Torres Cabrera y otros, levantándose después la sesión.

Congreso

Abrese la sesión a las dos y treinta, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

La Cámara está animadísima por la expectación que despiertan las explicaciones que se den de la crisis y la actitud de las oposiciones ante ellas.

El Sr. Maura se levanta para dar, como lo hizo en el Senado, breves explicaciones de la crisis.

El Sr. López Puigcerver hace uso de la palabra con objeto de pedir que se declare por el Gobierno el verdadero motivo que ha ocasionado la crisis presente y su solución.

El Sr. Romero Robledo aplaza la discusión de este asunto para mañana.

Y páase al

ORDEN DEL DÍA

Síguese discutiendo la interpelación del Sr. Azcárate.

El Sr. Necedal felicita al ministro saliente y a los entrantes.

El Sr. Sánchez Guerra dice que en

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 5 DE DICIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 763'6.
Píscimetro.—Termómetro seco, 6'4; termómetro húmedo, 5'8.
Dirección del viento, N. N. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi cubierto.
A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 761'4.
Píscimetro.—Termómetro seco, 11'2; termómetro húmedo, 10'0.
Dirección del viento, O. S. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, cubierto.
Temperatura máxima, al sol, 20'6; a la sombra, 11'8; mínima, 0'8; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 2'0.

La oferta y la demanda.

No se han realizado operaciones en los mercados de trigo de la provincia. Sigue retraída la demanda, esperando la baja ya iniciada en algunos mercados.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 5.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruchos, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.
GUAREÑA, 5.—Trigos rubios, 56 reales fanega; cebada, 30; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 160; avena negra, 20; aceite, 36 reales arroba; vino blanco, 14; tinto, 14; vinagre, 8.
NOGALES, 5.—Trigos rubios, 55 reales las 98 libras; blancos, 55 las 96; albares, 51 las 96; cebada, 32 reales fanega; garbanzos regulares, 160; avena negra, 23; gris, 22; aceite, 40 reales arroba.
MAJADAS, 5.—Trigos rubios, 55 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada, 32; habas tarragonas, 46; mazaganas, 44; garbanzos superiores, 180; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 44; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 55.

MÉRIDA, 5.—Trigos rubios, 59 reales fanega de 100 libras; blancos, 57 de 95; cebada, 32; habas tarragonas, 50; avena negra, 20; aceite, 42 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 20.
FUENTE DEL MAESTRE, 5.—Trigos rubios, 55 reales la fanega; cebada, 29; habas mazaganas, 40; garbanzos superiores, 190; regulares, 160; medianos, 100; avena gris, 20; chicharos, 58; muelas, 44; aceite añejo, 37 reales arroba; fresco, 33; vino blanco, 10; tinto, 11; vinagre, 8.
HIGUERA LA REAL, 5.—Trigos rubios, 56 reales fanega; blancos, 60; cebada, 32; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 135; medianos, 117; avena negra, 32; aceite, 40 reales arroba.
SEVILLA.—Trigos rubios, 56 a 57 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 29; habas tarragonas, 56; mazaganas, 46; pequeñas, 51; garbanzos superiores, 120; regulares, 110; medianos, 90 a 95; avena negra, 24; gris, 23; aceite nuevo, 38 5/8 y 39 1/4 reales arroba.
VITIGUDINO.—Precios corrientes: Trigo, 52 reales fanega; centeno, 41; cebada, 36; guisantes, 42. Tendencia firme.
PALENCIA.—Precios que han regido: Trigo,

de 50 a 50'50 reales las 92 libras; centeno, 41 las 90; cebada, 31 reales fanega; avena, 22; patatas, 5 reales arroba; aceite, 46. Tendencia firme.
HERRERA DE PISUERGA.—Precios que rigen: Trigo, 48 reales fanega; centeno, 38; cebada, 36; algarrobas, 44; yerros, 47; lentejas, 54; avena, 23; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 120; alubias de huerta, 130; muelas, 52; guisantes, 45.
VALLADOLID.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 50 a 50'50 reales una. Tendencia sostenida.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 50 reales una; centeno, 40; reales fanega; cebada, 33. Tendencia floja.
MEDINA DEL CAMPO.—Entraron 40 fanegas de trigo, pagándose a 50'50 reales las 94 libras. Tendencia firme.
RIOSECO.—Han entrado 100 fanegas de trigo a 49 reales las 94 libras. Tendencia a la baja.
VILLADIEGO.—Precios corrientes: Trigo, de 49 a 50 reales fanega; centeno, 39; cebada, 33; avena, 23; yerros, 47; muelas, 54; lentejas, 66; garbanzos superiores, 240; regulares, 160; medianos, 120.
Otros mercados.

ZAMORA.—Precios corrientes: Trigo, 53 reales fanega; centeno, 43; cebada, 34; algarrobas, 47; alverjas, 46. Tendencia firme.
BENAVENTE.—Precios corrientes: Trigo, de 50 a 51 reales fanega; centeno, de 40 a 41; cebada, de 36 a 37; avena, de 27 a 28; algarrobas, de 42 a 43; garbanzos superiores, 190; regulares, 160; medianos, 100; habas, 90.
Ganados extremeños
NOGALES, 5.—Cerdos al destete, 54 reales cabeza; de seis meses, 118; de un año, 240; caballos, 55 reales arroba; carneros, 75 reales cabeza; ovejas, 54; borras, 62; lana negra, basta, 73 reales arroba.
MAJADAS, 5.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; caballos, 52 reales arroba.
GUAREÑA, 5.—Cerdos cebados, 58 reales la arroba.
FUENTE DEL MAESTRE, 5.—Novillos de tres años, 1.200 reales cabeza; añejos y añejos, 700; cerdos al destete, 50; de seis meses, 120; de un año, 200; caballos, 58 reales arroba; lana blanca, fina, 58.
Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

SECCION DE ANUNCIOS

Casa-Pensión
Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones a D. Luis González.
MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO
BADAJOS

Aurora
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.
Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOS.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA
Victor Sarasqueta Cortaberria y Comp.
Fabricantes proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de S. A. la Infanta doña Isabel
Guipuzcoa EIBAR España
Fabricación mecánica de Escopetas finas de caza (con privilegio de invención) sobre bsculas maquinadas, montada con los últimos adelantos que se conocen y movida a vapor y fuerza eléctrica.—Bastón escopeta sistema Egokia, con extractor automático, privilegio de invención por veinte años.—El mejor que se conoce hoy y que puede tirarse con pólvoras por fuertes que sean.
Las escopetas que esta casa construye se venden con cuantas garantías desee el encargante
Especialidad en Hammerless y Rifles para caza mayor
Gran depósito en MADRID, Esparteros, núm. 4.

IMPRENTA
“Noticiero Extremeño,”
Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.
2, Zurbarán, número 2, bajo
Badajoz

MORGAN Y ELLIOT
GIJON—BILBAO—BARCELONA
Grandes Depósitos de Maquinaria
Calderas acuatubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINGKX.
Motores a gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.
PRESUPUESTOS GRATIS
Dirigirse a Gijón, apartado 27

Camisería Modelo
No hay quien presente mejor surtido en franjeas, Madapolanes, Holandas y Retortas, corbatas y géneros de punto que la casa DONCEL, pues por esto, el gusto en el corte y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público. Especialidad en equipos para novios.
SAN JUAN, 11
ANTONIO DONGEL

LA URBANA
Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1833. Director en la provincia de Sevilla,
Rafael M. Oliva, calle Industria.
Gabinete Topográfico y Agronómico del Perito Agrícola D. Joaquín Bas Ferraté, calle de Trinidad, número 11.—Badajoz.—Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copias y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentarias ó particiones.—Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc., etc.
Se contestan gratuitamente todas las consultas que se hagan respecto a cultivos, enfermedades de las plantas y demás sobre el ramo agrícola.

RELOJERIA INGLESA
“Invlar”, “Longines”, “Omega”
Relojes extraplano de alta precisión
José María Alvarez Buiza
18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.
LA DELICIA
Fábricas rectificadoras de aguardientes, licores y jarabes en Madrid y Pozuelo.—Oficinas: Jesús y María, 17, principal, Madrid.
Se admiten representantes

MADRE DE DIOS
ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día
Cayetano Pesini
Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39
Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tabloncillos, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tabloncillos, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.
Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.
Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
Explotación directa de pinares en España y Portugal.
Dirección telegráfica registrada: “CONSTRUCCIONES.”

La Favorita
Gran Hospedería de Francisco Santos
Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.
Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.
Badajoz
Es el mejor local de la capital
DIEZ MILLONES DE REALES
REGALO a todos los consumidores de la Cooperativa Civil en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.
Por cada 10 pesetas de consumo, se regalan 25 centimos de peseta de participación en la Lotería Nacional que se sorteará el día 22 de Diciembre de 1904.
Este beneficio extraordinario comprende las compras que se hagan desde el 22 de Noviembre actual al 22 de Diciembre próximo.
Tiendas: Meléndez Valdés, 39, y San Juan, 36.
Badajoz

Pañería y sastrería de
Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, gabanes, rusos y pelizas de abrigo desde 25 pesetas.
GRAN ALMONEDA
Durante cuatro días, a contar desde el 10 inclusive del actual, se abre almoneda de todos los muebles de los señores condes de la Camorra.
Hay un espléndido comedor Luis XIV, grandes espejos, centros, sillerías, objetos de adorno, piano completamente nuevo y un coche jardinera pequeño, etcétera.
Todo se expone y venderá en la casa de la calle Calatrava, desde el día 10.

NO MAS HERNIAS (quebraduras)
NI DEFORMIDADES DE HUESOS
El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, recibirá en Castuera, los días 1 y 2 de Diciembre, en la fonda «La Positiva»; en Villanueva de la Serena, días 3 y 4, en la fonda «Del Comercio»; en Don Benito, 5 y 6, en la fonda «Del Centro»; en Mérida, 7 y 8, en el hotel «Extremeño»; en Badajoz, el día 9, hotel «París»; en Almodralejo, 10 y 11, fonda de Blas García; en Cáceres, el día 12, hotel «España»; en Valencia de Alcántara, 13 y 14, en la fonda de Aquilino Taborda; en Plasencia, 15 y 16, fonda «Del Comercio», de diez a seis; a todos los que padezcan Hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando.
Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones ventajosas sobre otros ortopédicos y Gabinetes Mecanotérmicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan a la altura de los de Londres, París y New-York.
CONSULTAS GRATIS

Noticiero
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes, 1'25 pesetas.—Trimestre, 3'75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.
Pago adelantado
Plaza la Constitución, 8.
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
PRECIO
En primera plana, línea cuerpo 8. 0'75 pts.
En segunda, ídem ídem 0'30
En tercera, ídem ídem 0'20
En cuarta, ídem ídem 0'10
PAGO ADELANTADO
Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.
Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.
Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, a precios de tarifa.
Extremeño

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
En primera plana, línea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.
Pago adelantado
Zurbarán, núm. 2, bajo.
Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana a seis de la tarde, todos los días laborables.
Descuentos en los anuncios.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 centimos.

APARATOS MODERNOS y accesorios para
MOLINERIA
Piedras de molino de las mejores canteras de
La Ferté y La Dordoña.
Se remiten catálogos y muestrarios gratis a quien los pida.
Antonio Rivière. Madrid.
Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35.
Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.